Cota-Cundinamarca 3 de abril de 2024

Al contestar cite Radicado: R-00268-202401457-UAECOB Id: 191178
Folios: 3 Fecha: 2024-04-04 11:39:40
Anexos: 0
Remitente : VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA - ANGELICA BARRERA MORA
Destinatario: SUBDIRECCION GESTION DEL RIESGO

Arquitecto:
WILLIAM ALFONSO TOVAR SEGURA
Subdirección de Gestión del Riesgo
UAECOB
Bogotá D.C.

Ref.: Entrega de informe de gestión semanal 43

Con la presente hago entrega del informe de gestión semanal del contrato No. 369 de 2023 cuyo objeto es prestar los servicios de RECOLECCIÓN, MANIPULACIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO TEMPORAL, Y DISPOSICIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN O DEVOLUCION) DE ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS, FUEGOS ARTIFICIALES, PÓLVORAS, GLOBOS Y DEMAS INCAUTADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN EL DISTRITO CAPITA, para la semana correspondiente **del 4 al 10 de marzo de 2024**

Durante el periodo reportado **NO** se realizaron recolecciones de material pirotécnico

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

ANGELICA BARRERA MORA
Directora Administrativa
VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA S.A.S

Cota-Cundinamarca 4 de abril de 2024

Arquitecto
WILLIAM ALFONSO TOVAR SEGURA
Subdirección de gestión del riesgo
UAECOB
Bogotá D, C

Ref.: Informe de Gestión y Cumplimiento Contractual **marzo de 2024**

Con la presente hago entrega de la documentación correspondientes al **INFORME DE GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL** del periodo comprendido entre el **1 y al 31 de marzo de 2024**, para efectos de dar cumplimiento al **Contrato 369-2023**:

- Informe de gestión y cumplimiento contractual
- Informe de gestión por actividades
- ***Relación de material almacenado UAECOB*** temporada 2021- contrato 543 de 2021
- Relación de material almacenado UAECOB temporada 2022- contrato 443 de 2022
- Relación de material almacenado UAECOB temporada 2023-2024- contrato 369 de 2023
- Ubicación almacenamiento temporal
- Control diario de verificación del área de almacenamiento
- Control diario del servicio de vigilancia y supervisión del área de almacenamiento
- Control diario de verificación del vehículo
- Control diario de temperatura corporal y lavado de manos
- Control de acceso al lugar de almacenamiento
- Control diario de temperatura y humedad relativa

Cordialmente,

ANGELICA BARRERA MORA
Directora administrativa
VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS

Elaboró: Angélica.B
Revisó: Maria.S
Aprobó: H.cabrera